

BOLSA MEXICANA ▲ 35,134.43 (-1.41%)	DOW JONES ▼ 11,240.26 (-2.20%)	NASDAQ ▼ 2,480.33 (-2.58%)	DÓLAR MENEUDEO ▲ COMPRA \$12.03 (0.11) VENTA \$12.53 (0.11)	EURO € COMPRA \$17.90 (0.00) VENTA \$18.21 (0.00)	CETES (Mdo. secundario) ● 28 DÍAS 4.11% (0.00) 91 DÍAS 4.32% (-0.01)	TIE ▼ 28 DÍAS 4.77% (-0.02)	UDI ▲ 4.584924	PETRÓLEO en Dólares ▼ Mezcla Mexicana ... \$101.70 (-1.81%) WTI \$86.45 (-2.79%)
---	--	--------------------------------------	--	--	---	---------------------------------------	--------------------------	---

Unas 5 mil estaciones se niegan a firmar ante nuevas condiciones

Chocan por contratos Pemex y gasolineros

► Critican empresarios que deban realizar una inversión extra en seguridad

Alejandra Buendía y Jorge Velazco

Los nuevos contratos de Venta de Primera Mano (VPM) de productos petrolíferos, que tienen que firmarse antes del 30 de septiembre por los propietarios de las gasolineras y los distribuidores, están creando conflicto entre los empresarios y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

El objetivo de estos contratos, que surgieron de la Reforma Energética aprobada en el 2008, es aumentar la seguridad de las estaciones de servicio y reducir los costos de distribución de la paraestatal.

“Se pretende tener un mejor control de la distribución de los combustibles, eso implica en algunos de los casos una inversión”, afirmó Felipe de Jesús Cantú, diputado federal integrante de la Comisión de Energía.

Adicionalmente, abren la posibilidad de que un tercero autorizado por la paraestatal realice la distribución, y si los gasolineros no firman, se les puede suspender el suministro.

Los integrantes de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), que agrupa a unas 5 mil estaciones de servicio ubicadas principalmente en Jalisco, Colima y Nayarit, se niegan a firmar los contratos de VPM por considerarlos inconstitucionales.

“Entre el 80 y el 90 por ciento (de los empresarios) tenemos contratos que van más allá del 2011 y no pueden ser desechados por la Secretaría de Energía con una disposición administrativa”, afirmó Pablo González, presidente del organismo.

Para evitar el corte del suministro, dijo que ya se interpusieron 500 Amparos en juzgados de distrito en Jalisco, Colima, Nayarit, Guanajuato, Sinaloa, Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Yucatán, aunque no detalló cuántos fueron en cada entidad.

Respecto al cumplimiento de las disposiciones técnicas de seguridad, que aumentaron de 5 a 50, la Amegas argumenta que la ley no puede ser retroactiva.

El hecho de que un tercero autorizado pueda comprar gasolina es inconstitucional para Amegas, pues el único que puede realizar la distribución de los hidrocarburos hasta las Terminales de Almacenamiento y Reparación es PEMEX.

“Lo que no vemos equitativo ni razonable es que esos nuevos compradores, que pueden ser transportistas u hoteleros de hidrocarburo, tengan un ‘tambito’ que no esté regulado por Protección Civil”, indicó.

Proprietarios y representantes de gasolineras que operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara exigieron que PEMEX preserve sus contratos actuales.

Consideran que perderían los derechos adquiridos como franquiciantes, además de que no les respetarían la territorialidad, es decir, regular que una gasolinera no se ponga muy cerca de la otra.

“Son contratos desfasados en cuanto a la forma de tratarnos de PEMEX; nos están quitando derechos que ya teníamos hasta por 15 años”, señaló Luciano Ramírez Reynoso, representante de la gasolinera Santa Rita.

El se amparó porque tiene un contrato firmado hasta el 2017.

Para el empresario Arturo Flores Muñoz es ilegal que se den por terminados los viejos contratos ante lo que consideró una decisión “unilateral”, y criticó que

no se publicaran las nuevas disposiciones para la regulación de las estaciones de servicio.

Manuel Nocetti Tiznado, presidente de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo, se pronunció a favor de los contratos de VPM; sin embargo, no informó cuántos de sus agremiados ya habían accedido a firmar.

A solicitud expresa, PEMEX tampoco informó cuántos gasolineros y distribuidores ya cuentan con los nuevos contratos, pero aseguró que estos traerán más transparencia y certidumbre jurídica, mayor capacidad de gestión, una mejor relación con los clientes y permitirá combatir el mercado ilícito de combustibles.

Cuenta regresiva

A más tardar el 30 de septiembre, todas las gasolineras del País deberán operar con los contratos de Venta de Primera Mano:

9,600
gasolineras hay en el País.

600
se ubican en Jalisco.

5,000
se niegan a firmar los nuevos contratos.

Fuente: Pemex.

ASÍ LO DIJO



“No hay una Norma Oficial que regule cómo es que se va a comprar o almacenar este

producto, y esto es lo que me parece riesgoso y además fuera de competencia”.

Pablo González
Presidente de la Amegas



► Según Diego Gildardo Cerda Suárez, hijo del fundador de Diseños de Cartón, la línea panamericana la componen nueve diferentes productos.

No se acartonan con los JP

► Invierte firma local \$500 mil para lanzar artículos del evento; subirían 30% ventas

Karina Suárez

Hace tres semanas, esta empresa jalisciense empezó una carrera que le permitirá detonar sus ventas y difundir uno de los eventos más importantes de la Ciudad.

Diseños de Cartón fue uno de los negocios —27 en total— en convertirse en licenciatarios de mercancías relativas a los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Aunque la aprobación la habían obtenido en mayo pasado de parte del Comité Organizador de la justa deportiva (Copag), fue hasta hace poco que lanzaron su línea de productos, que incluye bolsas, lapiceros, libretas, gorras, abanicos y parasoles para carro con las



Diseñan su éxito

La base de distribución de los artículos panamericanos son los 35 puntos de venta de la empresa en Guadalajara.

2 plantas de producción opera.
700 productos tiene en su catálogo.
20 mil cajas semanales es su nivel de producción máximo.

imágenes de las mascotas panamericanas.

“Si teníamos la idea de ser licenciatarios de Panamericanos, de qué productos podríamos hacer, pero no habíamos hecho nada”, comentó Diego Gildardo Cerda Suárez, hijo del fundador y aún directivo de Diseños de Cartón.

Este nuevo proyecto implicó el diseño de nueve artículos y una inversión de alrededor de 500 mil pesos.

Cerda Suárez detalló que, a diferencia de otros licenciatarios que tienen dificultades para distribuir y promover sus artículos, ellos tienen como garantía sus

35 puntos de venta.

Así, la compañía pronosticó aumentar sus ventas hasta en un 30 por ciento durante el periodo de vigencia de la licencia, es decir, hasta 90 días después de que concluya la justa deportiva.

La producción total de los artículos panamericanos estará en un rango de 2 mil a 5 mil piezas; aunque de la cachucha y el abanico, al estar diseñados para los estadios, habrá hasta 50 mil unidades.

Adicionalmente, Diseños de Cartón aprovechó la oportunidad para hacer negocio con otros siete licenciatarios que necesitaban cajas para empacar sus productos.

Esta empresa, que reporta un promedio de 40 millones de pesos en ventas anuales, prevé cerrar este 2011 con un crecimiento de al menos 10 por ciento en ganancias.

Actualmente tiene presencia en Guadalajara, Colima, Durango, Sinaloa, Guanajuato, Puebla y Nuevo León a través de establecimientos propios y franquicias.

Diseños de Cartón Surgió en 1986 de la mano de Luis Gildardo Cerda Medina, aunque sus orígenes se remontan a 1972, cuando Eucario Cerda Wiggens comenzó como distribuidor de cajas para archivo muerto y, cuatro años más tarde, estableció su negocio en la Calzada Independencia.

Analizan prestar en EU

Karina Suárez

A pesar de la incertidumbre financiera en Estados Unidos, Grupo Mega arrancará una prueba piloto con su Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) para eventualmente ofrecer créditos en aquel país.

Primero evaluarán las características que podrían aprovechar del mercado estadounidense, indicó Guillermo Romo Romero, presidente de esta empresa jalisciense que se dedica al arrendamiento financiero, híbrido, compraventa a plazos, factoraje financiero, seguros y franquicias.

“Creo que hay una oportunidad interesante porque las fuentes, los bancos, están bastante cerrados; creo que hay un mercado hispano con un crecimiento importante, y necesitan de financiamiento y de soluciones como las nuestras”, dijo en entrevista.

Grupo Mega es uno de los pocos intermediarios financieros que tienen grados de inversión por la calificadora Standard and Poor’s; además, en 15 días tiene previsto sacar su primera emisión de bonos al mercado de cerca de 600 millones de pesos.

De igual manera, en dos semanas inaugurará su primeras oficinas en El Salvador, con lo que iniciará su expansión hacia Centro y Sudamérica.

“Yo creo que Sudamérica y prácticamente toda Latinoamérica tenemos prácticamente los mismos problemas, que es el acceso al financiamiento y el acceso al crédito”, mencionó.

De acuerdo con el directivo, en esta región pocas compañías son las que tienen acceso a la Banca, pues la penetración de servicios financieros apenas alcanza un 25 por ciento.

“Nosotros, al final del día, lo que nos tratamos de concentrar es en financiar activos que generen flujo y crecimiento económico para las compañías medianas y pequeñas”, añadió.

Grupo Mega surgió en el 2003 con un capital semilla de 12 millones de pesos, los cuales se han multiplicado hasta alcanzar 400 millones de pesos y una cartera colocada de mil 680 millones de pesos.

Con estos indicadores, la firma reportó al primer semestre del 2011 un crecimiento de un 29 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Para el 2014, la meta será alcanzar los 4 mil millones de pesos.

PORTAFOLIO



♦ **Petróleo.** Arabia Saudita y Kuwait incrementaron en agosto su producción de crudo para controlar el precio. Kuwait, en lo particular, dijo que la seguirá aumentando, hasta 4 millones de barriles diarios en el 2020, desde 2.8 millones actuales. (Xinhua)

♦ **Sofomes.** La Condusef informó que en los primeros siete meses del año las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), Entidades No Reguladas, superaron a los bancos como el sector más multado, con mil 20 sanciones por un monto total de 30 millones 271 mil 890 pesos. (Notimex)



♦ **China.** El Gobierno a probó que a partir del 12 de septiembre próximo las empresas mexicanas puedan exportar a su territorio carne de cerdo. Están interesadas Sonora Agropecuaria, Grupo Bafar, SuKarne y Empacadora Ganadera de Tamaulipas, entre otras.

MURAL.COM

EXTRAS DE HOY

Mercados financieros

Indicadores de EU no avizoran un escenario de recesión, sino de estancamiento.

► podcast